



Un espacio de diálogo entre profesionales del sector jurídico, la empresa y la administración pública

Cristina Jiménez Savurido, presidente de Fide

Felipe Delgado

Fide se define como un “think tank” jurídico económico con una clara vocación inclusiva, colectiva e independiente. Creen que las mejores soluciones nacen del trabajo conjunto de grupos de individuos con diversas experiencias y conocimientos y así alcanzan la excelencia en el análisis que realizan de aquellos temas que consideran de máxima relevancia en la actualidad.

¿Qué la motivó a fundar Fide y cuál considera que es su mayor aportación al sector jurídico y empresarial en España? ¿Son ustedes un *think tank* al uso?

Cuando Fide nació, en el año 2007 no había en España un espacio de reunión para los profesionales del sector jurídico, trabajasen en despachos de abogados, administración pública o empresas.

Este vacío constituía un obstáculo para avanzar en un análisis profundo de las cuestiones jurídicas, especialmente en el ámbito económico. Muchas barreras impedían el conocimiento de las consecuencias económicas de las resoluciones judiciales, de la regulación.

Al principio hubo reticencia y desconfianza hacia el modelo, parecía que los profesionales que trabajaban en el sector pú-

blico no podían o no debían reunirse con los del sector privado, ni estos entre sí, eran competidores.

Sin embargo, prácticamente desde su inicio fue un éxito. Una idea a la que le había llegado su tiempo. La administración, los despachos de abogados, las empresas y la Academia comprendimos que era necesario, útil, reunirnos y conversar, conocer los diferentes puntos de vista, aportando todos.

Puedo destacar la generosidad con la que desde el principio han participado cientos de magníficos profesionales en constituir lo que hoy diríamos es un *think tank*, y respondo a la segunda parte de su pregunta, no al uso.

Y digo no al uso, porque la regla fundamental de Fide, y he comprobado que no existe, o al menos yo no conozco, otro lugar de reflexión sobre derecho, economía, ciencia, tecnolo-

gía y cuestiones humanistas, absolutamente independiente. En Fide no sólo caben, sino fomentamos que se expresen, todas las opiniones rigurosas, expertas. La única regla es el respeto por la opinión de los demás y aquí todos encontramos un espacio de formación, información, encuentro, análisis y debate que nos enriquece y nos permite aportar a la sociedad mucho conocimiento, múltiples estudios e informes útiles para hacer del derecho un elemento dinamizador de la economía, de la cohesión social.

A esto hemos incorporado encuentros científicos y tecnológicos que permiten a profesionales de distintos sectores, formación académica y actividad económica disfrutar de un lugar de encuentro que extiende a esas áreas de conocimiento y actividad lo que hemos venido haciendo durante dieciocho años en los temas más estrictamente económicos.

Desde su experiencia como magistrada y abogada, ¿qué carencias o necesidades del ámbito jurídico identificó que llevaron al nacimiento de FIDE?

Cada profesional, tiene un conocimiento y desarrolla su trabajo en un lugar concreto, un despacho de abogados, una asesoría jurídica de una empresa, un juzgado, por citar sólo algunos lugares, y desde ese puesto de trabajo tiene una visión del mundo, de la actividad económica, de la normativa aplicable, pero carece de la visión, diríamos de 360 grados que es necesaria para comprender y conocer todas las piezas del engranaje. Incluso cada uno dentro del sector al que podríamos decir que pertenece, sólo conoce una pequeña parte, tu juzgado o tres más, tu despacho y el de algún amigo o compañero, pero el tiempo no da para más.

Sin embargo, a través de los encuentros que he venido organizando toda mi vida, ya desde que ejercía como magistrada en Madrid, y después en las dos instituciones de formación jurídica que he creado antes de Fide, pude observar lo enriquecedor que resulta conversar con profesionales que trabajan en “*el otro lado*”, “*en la competencia*”, y cómo, a través de encuentros regulares, en un entorno confiable, con conocimiento riguroso de cada tema a tratar, con respeto y generosidad con los compañeros, todos nos enriquecemos profesional y personalmente y cómo además potenciamos conjuntamente la imagen de los profesionales del ámbito jurídico.

Incluso la Academia se enriqueció, porque este contacto entre el mundo profesional y académico se regularizó y se consolidó, ayudando a valorarnos mutuamente.

¿Cuál es el principal valor que Fide aporta a los profesionales y empresas que participan regularmente en sus actividades y grupos de trabajo?

Los profesionales que participan en Fide regularmente son profesionales del máximo prestigio, con una formación excelente, con una actividad profesional exigente y exitosa, pero todos necesitamos siempre formarnos más y mejor. Y hacerlo en compañía o de la mano de profesionales a quienes conocemos y respetamos es realmente gratificante y útil.

Además, el contacto con los demás te permite estar en el mercado profesional, demostrar tu conocimiento, tu valía, y hacerlo de la mejor manera posible, no sólo entregando una tarjeta, sino participando en los debates, en los grupos de trabajo, en



las publicaciones, etc. Para las empresas y los despachos igualmente. Tener una información absolutamente actualizada y rigurosa de los cambios legislativos, jurisprudenciales, de las preocupaciones de otros profesionales del sector, de las alertas que están teniendo en cuenta sus colegas, etc. es del máximo valor, porque el tiempo es dinero, la información es el bien máspreciado.

Valoramos cada vez más, no sólo los jóvenes, la formación y el propósito de nuestras compañías. Si tu empresa o despacho te proporciona la posibilidad de ser miembro de Fide lo valoras positivamente. Si en colaboración con Fide, potencian tu formación, tu visibilidad, tu proximidad con otros profesionales en otros ámbitos de actividad, otros despachos, otras empresas o la administración pública, te están dando un abanico de oportunidades y crecimiento que es difícil encontrar de manera agrupada en otro lugar.

En su opinión, ¿qué características comunes tienen las personas que asisten de manera habitual a las sesiones y programas de Fide?

Inteligencia. Formación. Experiencia. Generosidad.

Cuatro cualidades que se dan casi al cien por cien y en la práctica totalidad de ellas. Es lo que determina el éxito de Fide. Fide no podría existir y no podría desarrollar las actividades que todos conocen si no fuera por la excelente formación de sus asistentes, ya sea en calidad de ponentes, moderadores o participantes en las sesiones.

Usted ha destacado en su trayectoria el análisis del impacto económico de la regulación y las resoluciones judiciales. ¿Qué peso cree que debería tener este enfoque en la formación de los juristas?

Absoluto. En la vida, nos guste o no aceptarlo todo -o casi todo para que nadie se ofenda- es económico. Si no lo es directa, lo es indirectamente.

Cuando digo esto en muchas ocasiones me dicen, no, no todo es economía, pero cuando mencionan cuestiones que en teo-

ría no son económicas, empezamos a ver qué recursos hacen falta para garantizar todos esos derechos, todas esas áreas en las que en teoría debemos analizar los problemas o sus soluciones desde una perspectiva no económica.

No voy a entrar ahora en ese debate, pero mi experiencia es que los grandes, y probablemente, también los pequeños conflictos, casi siempre tienen un sustrato económico. Desconocerlo creo que excluye un elemento que nos permitirá alcanzar una mejor solución.

Cuando alguien me dice que es una cuestión de principios empiezo a echar cuentas, siempre una cifra determina el valor, o el precio, de los principios para alcanzar una solución.

Cuando analizamos los grandes derechos sociales que hemos alcanzado y que queremos conservar o aumentar, tenemos que saber cuánto cuestan y de dónde salen los recursos y todo esto es económico.

Y también tenemos que saber cuánto cuesta y cómo va a influir en el mercado, en la sociedad cada resolución judicial que dictemos.

¿Qué retos afronta actualmente el sector jurídico en España y cómo puede FIDE contribuir a superarlos?

Afronta los mismos retos que todos los sectores profesionales. Un cambio social profundo, la irrupción de tecnologías que todavía no sabemos cómo van a modificar nuestro lugar en el mundo profesional y otras cuestiones demográficas, de cambio global que generan mucha incertidumbre. Y manejar la incertidumbre no es fácil.

Fide también aborda temas como la inteligencia artificial, la tecnología y la ciencia. ¿Cómo valora su relevancia en el desarrollo del derecho y la economía en los próximos años?

Van a tener una relevancia extraordinaria. Modificarán nuestro entorno personal y profesional. Surgirán actividades económicas, sectores y empresas cuyo núcleo de actividad tendremos que conocer para asesorar en los aspectos jurídicos.

La ciencia, ha avanzado exponencialmente en el último siglo, pero sus logros no son suficientemente conocidos por el ciudadano medio ni por los profesionales de sectores ajenos a la ciencia. Lo mismo podríamos decir de la tecnología.

Desde su experiencia como mediadora acreditada, ¿qué lugar cree que ocupará la mediación en el futuro del sistema judicial español?

Creo firmemente en la mediación y en otros sistemas de resolución de conflictos que impliquen a las partes interesadas en alcanzar una solución.

La que ellas determinen trabajando junto a cuantos asesores y técnicos sean necesarios será una solución justa, adecuada, eficaz y se cumplirá.



El éxito depende de todos nosotros. Desde Fide sin duda trabajamos con muchos profesionales para alcanzarlo y lo hacemos tanto desde el Centro de Mediación Fide como a través de múltiples actividades formativas, informes, publicaciones, etc.

¿Cuáles son los próximos pasos o proyectos estratégicos para Fide en el corto y medio plazo?

Consolidar el trabajo realizado, crecer en miembros, en actividad y en ámbito geográfico, pues, aunque desarrollamos actividades en España, en Bruselas, en Londres y ocasionalmente en otros países, siempre es necesario trabajar mucho y bien para mantener el nivel de excelencia y llegar a todas las instituciones, empresas y profesionales que permitan alcanzar los objetivos ya comentados de fide.

Después de una destacada trayectoria como juez, abogada y académica, ¿qué le motivó a dedicarse plenamente a la dirección de instituciones como Fide y el Centro de Estudios Superiores Jurídico-Empresariales?

La respuesta más rápida y creo que más sincera, es porque me apasiona.

Además, creo que Fide hoy es la combinación de esos tres mundos. He atraído personalmente al principio, e institucionalmente después, a Fide a muchos profesionales de los que he conocido y valorado en esas tres fases, hemos sumado a lo largo de los años a empresas, instituciones y despachos. Hemos ido ampliando horizontes en conocimientos, materias y enfoques inexistentes en su inicio.

Si tuviera que destacar un logro específico de Fide que represente su visión y misión, ¿cuál sería y por qué?

Hoy Fide es una institución con un prestigio indiscutido. Y ello solo responde a la dedicación y trabajo de todos sus miembros. En el mundo actual, una institución libre, independiente, que nace de la sociedad civil y que sigue reuniendo cada día a decenas de profesionales que dialogan respetándose mutuamente y que construyen soluciones y propuestas para un común entendimiento y para promover una regulación actualizada y adecuada de las cuestiones más relevantes, creo que es un logro específico y digno de reconocimiento ■